



97248

97248

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD

por:

"CERCO DE CARPINTERIA METALICA CON DOBLE EMBOCADURA Y
CANAL INTERIOR PARA RECOGIDA DE AGUA DE CONDENSACION"

Cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS, para todo el territorio nacional, anombre y favor de la firma Zayvi, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Bilbao, Avenida de Madariaga nº 2.

---O---

5 Tal y como se implica en su enunciado, el presente modelo de utilidad se contrae a un cerco de carpintería metálica para la formación de huecos en edificaciones, cuyo cerco está dotado de doble embocadura y de canal interior para recoger el agua condensada en los cristales por esta parte en razón de la diferencia de temperatura que existe entre el ambiente de fuera y el recinto cerrado.

10 La embocadura, que como se ha dicho es doble, y por tanto visible a un mismo tiempo desde el exterior y el interior de las habitaciones, tiene una misión exclusivamente ornamental, mientras que el canal previsto por la parte interna cumple la muy específica de recoger el agua condensada sobre las cristaleras en el interior de las habitaciones para encauzarla y darle salida hacia el exterior, evitando
15 con ello humedades excesivas y los naturales deterioros ocasionados por el agua de estas condensaciones en los repeti-

2
97248



dos interiores.

20 Sustancialmente, el modelo comprende, pues, un cerco
formado en su totalidad por perfiles metálicos y dotado de
una doble embocadura, tanto exterior como interior, cuya es-
25 tructura ofrece por consiguiente dos vertientes y está cons-
tituida por dos variantes de perfiles, uno al que llamaremos
perfil de doble embocadura, y que orla todo el contorno del
hueco con excepción de su parte baja, y otro también con dos
30 vertientes que es el que se previene en esta parte baja del
cerco y que conforma por el interior el canal de recogida,
continuando la embocadura en la ya citada parte inferior del
cerco.

35 El primero, o sea el perfil general constitutivo de la
doble embocadura, está constituido por un fleje metálico en
el que se practican hasta nueve dobleces o pliegues longitu-
dinales, los dos extremos en ángulo recto de la misma orien-
tación y que, al complementarse con los siete restantes, de
los cuales los cinco correlativos por uno de los lados lo
35 son también en ángulos rectos de diversa orientación, dan
lugar a una sección en la que se distingue un amplio tramo
lateral inclinado continuado al otro lado por un a modo de
escalonamiento y todo ello rematado por ambos extremos por
sendas estructuras en "L" dispuestas a distinta altura y en-
40 frentadas entre sí.

Las caras laterales del perfil que se corresponden por
cada lado con el vertical de las respectivas "eles" son las
que ofician como embocaduras interior y exterior del marco
al disponerse en la obra o construcción.

45 El segundo perfil, o sea el conformativo del canal inte-
rior y que aparece dispuesto en la parte baja del cerco, es
un fleje también metálico de conformación análoga a la del
primero en gran parte y asimismo constituido por nueve doble

97248

22



50

ces o pliegues longitudinales, de los cuales sólo los dos extremos y uno de los centrales son rectos, habiéndose sustituido el escalonamiento ya descrito en la proforma anterior por un cajeado configurado en "U" y con base inclinada que es el que determina el canal recogedor previsto en la parte interior de este perfil, cuyas caras laterales externas, determinantes de sendas formas en "L", son las que constituyen los lados de la embocadura en esta parte visibles por el exterior y el interior de la obra o edificación.

55

De este segundo perfil, y a intervalos regulares, parte una serie de pequeños conductos transversales para desagüe del agua recogida en el canal y que afluye al mismo procedente de la condensación sobre los cristales de la ventana o hueco de que se trate.

60

Para completar la descripción escrita, facilitando su mejor comprensión, en los adjuntos dibujos se ilustra un ejemplo de realización práctica:

65

La fig. 1ª representa una vista en la que se aprecia en detalle la configuración especial del perfil conformativo de la estructura general de la doble embocadura que constituye este registro.

70

La fig. 2ª reproduce una vista similar del perfil previsto en la parte inferior de la misma y que conforma el canal interno para recogida del agua procedente de la condensación sobre el marco de cristales.

75

Finalmente, la fig. 3ª ofrece una vista del cerco ya formado e instalado en obra. Se observan el perfil de doble embocadura (1), el que forma la parte baja del cerco (2), ambos solidarios del perfil general fijo al muro (3), el canal (4) que forma dicho perfil (2) en la parte inferior del repetido cerco para recoger el agua condensada en los cristales (6), el conducto transversal de desagüe (5) previs

80



97248

22

to en la serie que parte del perfil (2) y las caras extre-
mas de la embocadura, una visible desde el exterior del edi-
ficio (7) y otra orientada hacia el interior del mismo (8).

85 Lo dicho constituye fiel reflejo de la invención, de-
biendo de considerarse en el sentido más amplio, nunca en
forma limitativa, y siendo indiferentes las condiciones en
que el Modelo se realice en cuanto a tamaños, formas, colo-
res, proporciones y materiales empleados, siempre y cuando
90 no se alteren ni modifiquen las características fundamenta-
les que le tipifican y de las que, a continuación, se hace
especial y expresa reivindicación.

NOTA.

95 Se reivindican a nombre y favor de Zayvi, S.A., firma
residente en Bilbao, y de nacionalidad española, los tér-
minos siguientes:

100 1.- Cerco de carpintería metálica con doble embocadura
y canal interior para recogida de agua de condensación, ca-
racterizado porque la doble embocadura, visible desde el
exterior y el interior del edificio, está formada por una
estructura de dos vertientes y comprensiva de dos tipos de
perfiles, uno que orla todo el contorno del hueco con excep-
ción de su parte baja y otro, asimismo de dos vertientes,
que se previene en esta parte inferior y que es el que con-
figura por el interior del canal de recogida, el primero de
105 los cuales, o sea el determinante del contorno general de
la doble embocadura, se constituye por un fleje metálico en
el que se realizan hasta nueve dobleces o pliegues longitu-
dinales, los dos extremos en ángulo recto de la misma orien-
tación y que, al complementarse con los siete restantes, de
110 los cuales los cinco correlativos por uno de los lados lo
son también en ángulos rectos de diversa orientación, dan
lugar a una sección en la que se distingue un amplio tramo



115

lateral inclinado continuado al otro lado por un a modo de escalonamiento, todo ello rematado por ambos extremos por sendas estructuras en "L" dispuestas a distinta altura y enfrentadas entre sí y siendo las caras laterales del perfil que se corresponden por cada lado con el vertical de las respectivas "eles" las que offician como embocaduras interior y exterior del marco al disponerse en la obra o construcción.

120

2.- Cerco de carpintería metálica, según lo reivindicado en el punto 1, caracterizado porque el segundo perfil que le integra, o sea el conformativo del canal interior y que aparece dispuesto en la parte baja del cerco, es asimismo un fleje de conformación análoga a la del primero en gran parte y constituido por nueve dobleces o pliegues longitudinales, de los cuales sólo los dos extremos y uno de los centrales es recto, habiéndose sustituido el escalonamiento previsto en la proforma anterior por un cajeado configurado en "U" y con base inclinada que es el que determina el canal recogedor previsto por la parte interna de este perfil, cuyas caras laterales externas, determinantes de sendas formas en "L", son las que constituyen los lados de la embocadura en esta parte visibles por el exterior y el interior de la edificación.

125

130

135

3.- CERCÓ DE CARPINTERIA METALICA CON DOBLE EMBOCADURA Y CANAL INTERIOR PARA RECOGIDA DE AGUA DE CONDENSACION.

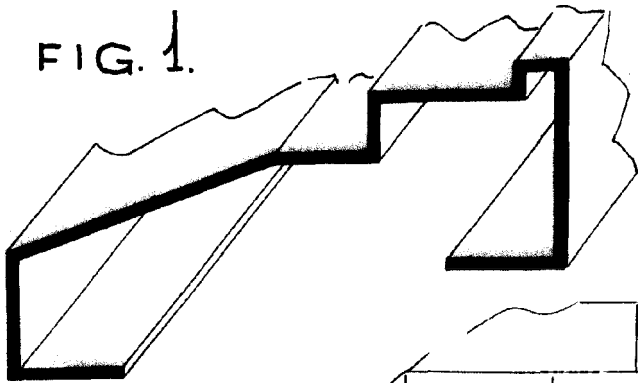
Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de CINCO HOJAS mecanografiadas por una sola cara, foliadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 22 de Enero de 1.963.

EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Firmado: Carlos Fernández Candelas

FIG. 1.



22 ENE



FIG. 3.

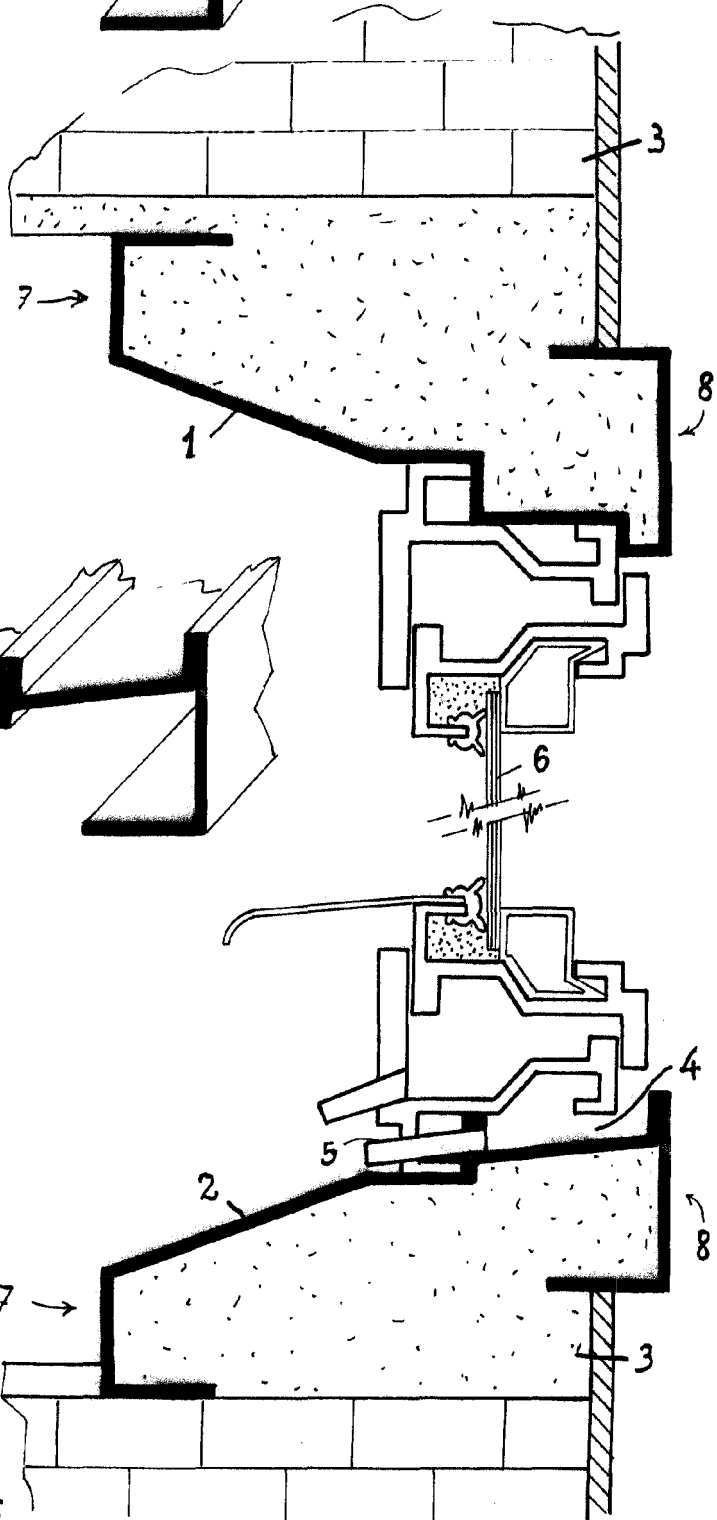
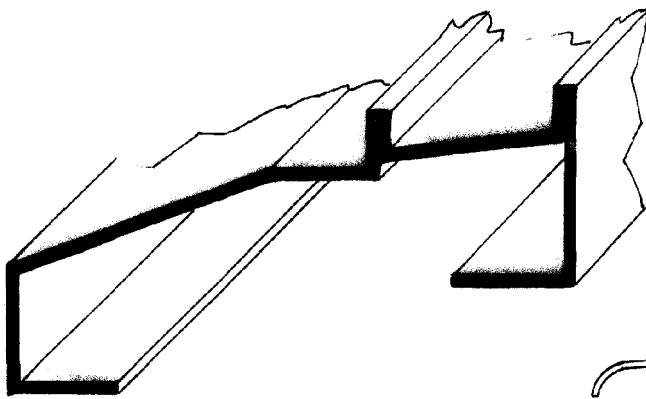


FIG. 2.



ESCALA VARIABLE.

Madrid. 22 ENE. 1963
EL AGENTE OFICIAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Carlos J. Juncos